



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: [info@ofinase.go.cr](mailto:info@ofinase.go.cr)  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva*

---

**ACTA ORDINARIA No. 5-2020.** Acta número cinco, correspondiente a la sesión virtual ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Oficina Nacional de Semillas al ser las diecisésis horas con cuarenta minutos del día martes veintiocho de abril del dos mil veinte, con la presencia y de manera virtual los siguientes miembros: Ing. Francisco Sedó León, representante del Consejo Nacional de Producción, Lic. Adrián Moreira Muñoz, representante del Ministerio de Planificación y Política Económica, Ing. Ester Vargas Ramírez, representante del CIGRAS, Ing. Arturo Solórzano Arroyo, representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ing. Norman Oviedo Salazar, representante de los Productores, la Ing. Tania López Lee, Secretaria y Directora Ejecutiva y la Licda. Karen Pérez Rojas Auditora Interna.

**INVITADO:** Ing. Emilio Fournier Castro, Jefe Administrativo Financiero.

## **CAPITULO I: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

**ARTICULO 1.** El Sr. Presidente somete para su aprobación el orden del día:

I. Aprobación del orden del día

II. Lectura y aprobación del acta 4 – 2020

III. Informe de la Dirección Ejecutiva

IV. Seguimiento de acuerdos.

- Plan de acción para atender las recomendaciones de la Auditoría Interna.
- Estudio de disponibilidad de semillas en arroz, frijol y maíz.

V. Comentarios de los directores a:

- Informe de Ejecución Presupuestaria (I trimestre 2020).
- Informe de Estados Financieros (I trimestre 2020)



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: [info@ofinase.go.cr](mailto:info@ofinase.go.cr)  
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

---

ACTA 5-2020  
28 DE ABRIL DEL 2020

- VI. Solicitud de inclusión de experto en el Comité Varietal de Pastos y Forrajes.
- VII. Estudio de plazas y personal a pensionarse.
- VIII. Temas de Auditoría.
- IX. Asuntos Varios.

APROBADO.

## CAPITULO II: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 4 – 2020.

**ARTÍCULO 2:** El Sr. Presidente somete para su aprobación el acta No. 4-2020. Se toma nota de las observaciones indicadas por los señores directivos.

**ACUERDO 1, ARTÍCULO 2:** Se aprueba por unanimidad el acta 4-2020 celebrada el treinta y uno de marzo del dos mil veinte. ACUERDO FIRME

## CAPITULO III: INFORME DE LA DIRECCION EJECUTIVA

**ARTÍCULO 3:** Seguidamente la Sra. Directora Tania López, hará la presentación del Informe de la Dirección Ejecutiva, exponiendo ampliamente sobre diferentes temas.

- a) Con relación a las acciones en el marco de la pandemia COVID 19, Informa la Sra. Directora que han tenido reuniones diarias con el Consejo Agropecuario Nacional (CAN) encabezadas por el señor Ministro de Agricultura y Ganadería: Coordinó la elaboración de lineamientos para donación de alimentos a solicitud de la Viceministra de Agricultura y un grupo integrado por instituciones como el Ministerio de Salud, SENASA, el sector Académico y una empresa de supermercados.



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: [info@ofinase.go.cr](mailto:info@ofinase.go.cr)  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 5-2020  
28 DE ABRIL DEL 2020

También ha estado participando en la creación de la “Estrategia para el aumento de la producción de arroz y frijol del pequeño y mediano productor como apoyo ante la emergencia nacional del COVID 19” con un equipo del CNP, INDER, INTA, COANRROZ y la ONS. Este trabajo que viene liderando el Despacho del Viceministro de Agricultura y Ganadería Marlon Monge. Esta propuesta debe ser revisada y aprobada por la CNE que brindará parte del financiamiento.

Otro aspecto en que ha venido trabajando también, es en la atención de solicitudes de semillas por comunidades indígenas. Parte de esta atención tiene que ver con la propuesta para iniciar una campaña de donación de semillas liderada por la ONS y con el aporte de los usuarios de la ONS y de organizaciones como el CNP, INTA, INDER, FAO, CATIE, entre otros.

- b) En cuanto al Plan Estratégico Institucional (PEI) MIDEPLAN-ONS, se inició el contacto con el Señor Jorge Ortega para la elaboración de un nuevo plan estratégico institucional con el apoyo de MIDEPLAN. La idea es establecer responsabilidades en el logro de resultados por medio de una rendición de cuentas efectiva, oportuna y veraz, que permita la verificación por parte de la opinión pública y la ciudadanía.
- c) En cuanto al tema del Proyecto de Ley de Semillas, con la situación del COVID 19, hizo cambiar las prioridades en la agenda legislativa. La ventaja es que se inicia periodo de sesiones extraordinarias donde las prioridades la define el Poder Legislativo y van a solicitar al directorio legislativo incluir nuevamente el proyecto a la agenda legislativa.



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: [info@ofinase.go.cr](mailto:info@ofinase.go.cr)  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 5-2020  
28 DE ABRIL DEL 2020

d) Por otro lado, informa que llegó una notificación del Tribunal Contencioso Administrativo donde resuelve rechazar la medida cautelar que puso la FECON en el 2016, que entre tanto no se dé el juicio y el fallo del Tribunal. Si la medida cautelar se hubiera acogido por el TC, la Oficina debía de abstenerse de dictar resoluciones finales en los procedimientos administrativos en lo que se refiere al otorgamiento de títulos de obtentor de variedades. Una buena noticia en medio de todo.

e) De la cooperación de la FAO, en el tema de estadísticas y en un sistema de alerta temprana en el abastecimiento de semillas, se ha logrado avanzar en la coordinación con SEPSA y en el marco del Sistema de Información para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Con respecto al texto sustitutivo del Proyecto de Ley, la Ing. Vargas consulta si la Junta Directiva lo conocerá antes de que se presente a la Asamblea Legislativa.

La Ing. López menciona que por deferencia a los miembros de la Junta Directiva, el texto debe ser conocido por la JD antes de que se presente a la Asamblea Legislativa. Ya estando en la Asamblea Legislativa ellos iniciarían el proceso de consulta a todas las instituciones que se consideren relevante su criterio.

El Ing. Oviedo consulta sobre la estrategia de fomento de granos básicos, su deseo es conocerlo, de que se trata, pues el tema le interesa.

Al respecto, el Ing. Solórzano informa que hay recursos disponibles para financiar un proyecto de estímulo a la producción de granos básicos, principalmente arroz y frijol. La idea es poder no solamente reactivar la actividad de granos básicos en esos dos cultivos



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: [info@ofinase.go.cr](mailto:info@ofinase.go.cr)  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva*

---

ACTA 5-2020  
28 DE ABRIL DEL 2020

prioritariamente, sino trabajar en un modelo que vaya más allá y mejore la competitividad con el acompañamiento adecuado, para incrementar productividad y la competitividad de ese sector. El Proyecto que está siendo liderado por el Despacho del Señor Ministro a través del Viceministro del MAG y cuando el documento ya se formalice podrá ser compartido.

Concluye la Sra. Directora con el informe de la Dirección Ejecutiva.

## CAPITULO IV: SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:

**ARTÍCULO 4:** La Sra. Directora se refiere a los siguientes temas relacionados con el seguimiento de acuerdos.

- En cuanto al Plan de Acción para atender las recomendaciones de la Auditoría Interna, lo presentará la Licda. Karen Pérez con sus observaciones en el Capítulo VIII.
- El informe de Estudio de disponibilidad de semilla en arroz, frijol y maíz se da por visto, pues cada uno de los directivos lo da por recibido.

## CAPITULO V: COMENTARIOS DE LOS DIRECTORES A:

**ARTICULO 5.** Se presenta el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al I trimestre del 2020, para conocimiento de la Junta Directiva y no requiere aprobación. A la consulta si los informes se debe aprobar, el Ing. Fournier informa que la Junta Directiva



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: [info@ofinase.go.cr](mailto:info@ofinase.go.cr)  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva*

---

ACTA 5-2020  
28 DE ABRIL DEL 2020

aprueba los informes semestrales al 30 de junio y el informe final al 31 de diciembre. Los informes trimestrales que son: al primer trimestre y al tercer trimestre que se presentan son para conocimiento de la Junta Directiva, son los requisitos que dicta la Autoridad Presupuestaria y Contraloría General de la República.

**ARTICULO 6.** En cuanto a los Estados Financieros, menciona la Sra. Directora que se reunió con el Ing. Emilio Fournier y el contador Aurelio Jiménez y trabajaron en conjunto en cada una de las notas explicativas, quitando definiciones que no venían al caso.

El Ing. Sedó indica que estuvo revisando las notas explicativas y no tiene consultas al respecto.

El Ing. Fournier informa que es de conocimiento y no requiere aprobación.

Por su parte la Licda. Pérez informa que en consulta a la Contraloría General de la República le indicaron que la responsabilidad de los Estados Financieros es de la Dirección Ejecutiva, del Contador y la Junta Directiva que aprueba. Lo ideal es que vayan firmados: hecho por el contador: Aurelio Jiménez, revisado por: Emilio Fournier y revisado por: la Dirección, para que queden con las firmas y asuman la responsabilidad los tres. Como los informes se revisarán trimestralmente, no ve ningún problema que se dé por conocido.

Entre estos y otros comentarios relacionados con el tema, se retira el Ing. Fournier.



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: [info@ofinase.go.cr](mailto:info@ofinase.go.cr)  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 5-2020  
28 DE ABRIL DEL 2020

## **CAPITULO VI: SOLICITUD DE INCLUSION DE EXPERTO EN EL COMITÉ VARIETAL DE PASTOS Y FORRAJES**

**ARTICULO 7.** La Sra. Directora solicita la aprobación de la Junta Directiva para incluir al Ing. Sergio Abarca, en el Comité Calificador de Variedades de Especies Forrajeras. El Sr. Abarca es un especialista del INTA en Ganadería y Cambio Climático y venía manifestando su preocupación por la calidad de semilla de pastos. A partir de una reunión con importadores de semillas, investigadores de la Universidad de Costa Rica, del Instituto Tecnológico de Costa Rica y en la que participa el Ing. William Sánchez especialista del INTA y quien forma parte del Comité Varietal, le solicitó al Ing. Abarca formar parte también de dicho Comité.

Con la anuencia y el interés del Ing. Abarca se presenta formalmente la solicitud de incorporación al Comité.

Se comenta a respecto y se acuerda:

**ACUERDO 2, ARTÍCULO 7:** Se aprueba por unanimidad la incorporación del Ing. Sergio Abarca, especialista del INTA para formar parte del Comité Calificador de Variedades de Especies Forrajeras. **ACUERDO FIRME.**

## **CAPITULO VII: ESTUDIO DE PLAZAS Y PERSONAL A PENSIONARSE**

**ARTÍCULO 8:** La Sra. Directora informa del proceso que ha venido realizando con Casa Presidencial para la aprobación de las plazas. Casa Presidencial cuenta con toda la información que le ha suministrado la Oficina, pero por el asunto del COVID 19 las



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: [info@ofinase.go.cr](mailto:info@ofinase.go.cr)  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 5-2020  
28 DE ABRIL DEL 2020

prioridades habían cambiado. Sin embargo, para esta semana iban a conformar un grupo asesor para reiniciar el análisis y obviamente tienen el tema de la ONS.

El tema lo analizó a lo interno de la Institución y la idea es presentárselo a la Junta Directiva, también poder hablar con el Ministro de Agricultura y enviar la solicitud a la Contraloría General de la República y a la Autoridad Presupuestaria. Es responsabilidad absoluta de la Administración el tema de velar por cumplir con nuestra misión, el marco jurídico, con nuestras operaciones y por ejemplo mencionar el artículo 8 de la Ley General de Control Interno que aboga por el cumplimiento de esos 4 objetivos dentro de los cuales prácticamente todos están bien justificados. Que además de fortalecer el Departamento Administrativo Financiero y el Departamento Técnico se debería tener a nivel de la Dirección Ejecutiva algún apoyo en materia de análisis estadísticos y estudios económicos.

Menciona que la Oficina no cuenta con una estructura idónea, hay carencias que derivan en problemas que enfrenta la Administración por ejemplo de planificación y estudios económicos, de tecnologías de información, de funcionarios pensionados y de plazas que no se han sustituido. La situación de la Oficina es caótica y en cuatro años el 67% del personal se estaría pensionando. Para este periodo se tendría una gran carencia en el Departamento Técnico del 42% y en el Administrativo del 58%.

Además de las tres plazas que se están solicitando ya se anunció el retiro de dos técnicos por jubilación en febrero del 2021.



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: [info@ofinase.go.cr](mailto:info@ofinase.go.cr)  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 5-2020  
28 DE ABRIL DEL 2020

Lo que se plantea es una advertencia en el riesgo que corre la Oficina, por la afectación de los servicios prestados, por el incumplimiento en que se podría entrar, por la imposibilidad de una transición responsable y programada, por la posibilidad de un cierre técnico y las limitaciones para proyectar en el mediano plazo a la ONS con todos los proyectos, Reforma de Ley, la implementación de la Políticas de Semillas etc.

Esto es un poco de lo que quería comentar a la Junta, escuchar sugerencias, donde ir a tocar puertas, colaboración con este propósito.

Al respecto se comenta ampliamente sobre el tema, de la posibilidad de hacer una propuesta de modificación de la estructura institucional y presentarla a MIDEPLAN lo que permitiría no perder las plazas. Lo otro es agregarle más plazas a la estructura actual.

El Ing. Francisco Sedó piensa que se debe caminar por todas las opciones, lo inmediato es la gestión con Casa Presidencial con la estructura que se tiene. Por otro lado, la Sra. Directora verá la opción de dos temas: de organigrama, reestructuración y las opciones de un fortalecimiento sin reestructuración.

## **CAPITULO VIII: TEMAS DE AUDITORIA INTERNA.**

**ARTICULO 9.** La Licda. Karen procede con la presentación de los temas relacionados con la Auditoría Interna.



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: [info@ofinase.go.cr](mailto:info@ofinase.go.cr)  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 5-2020  
28 DE ABRIL DEL 2020

- a) Informe del Plan Estratégico de la ONS 2013-2021. Informa la Licda. Pérez que el tema es de cumplimiento, pues el mismo lo expuso en la sesión anterior. Al respecto no hay consultas y continua con los demás temas.
- b) Informe AI 03-2019 Evaluación de las partidas de Activos de los Estados Financieros al Primer Semestre 2019. Indica que es muy técnico, que se pretendió revisar totalmente los Estados Financieros, sobre todo en cumplimiento de las Normas Internacionales de la Contabilidad para el Sector Público pero que debido a los continuos errores y problemas de programación que se han presentado en el Sistema Contable; la revisión se limitó a la revisión de activos; pues se genera información que posterior a su análisis por parte de la Unidad de Auditoría Interna, requieren ajustes en el sistema contable, generándose información diferente y muchos reprocesos.

Adicionalmente se identifican carencias importantes en el sistema contable actual, como auxiliares que detallen y soporten los saldos revelados en los estados financieros, por lo que los detalles de cuentas no están adecuadamente sustentados.

En el periodo 2019; se identificaron una serie de debilidades como las que se detallan:

**a) Carencia de políticas y procedimientos para el registro y manejo de activos fijos**

Se carece de políticas y procedimientos sobre la adquisición, registro, retiro y control de los activos fijos e intangibles, salvo los portátiles; situación que no permite un adecuado control, seguimiento y custodia de los mismos.



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 5-2020  
28 DE ABRIL DEL 2020

## **b) Auxiliar de activos fijos y activos intangibles**

El auxiliar de activos fijos e intangibles debe entenderse como el detalle de todos los bienes físicos y de derecho que tiene la ONS, ambos son sumamente importante pues permite identificar los bienes existentes con sus respectivos valores, condición y definir el responsable de su custodia; así se identifican las siguientes situaciones:

- No hay un detalle de activos conciliado con el registro en contabilidad
- No se cuenta con un auxiliar que considere la ubicación del activo ni el responsable de su custodia.
- Hay errores de clasificación en algunos activos.
- Hay errores en el establecimiento de vidas útiles para el cálculo de depreciación.
- Se carece de una revelación en las notas a los estados financieros que indiquen la existencia de activos a los que no se le puede asignar un costo como es el caso de las obras de arte y de aquellos que se encuentran totalmente depreciados pero aún en uso.

Las Notas de los Estados Financieros presentadas como parte de los Estados Financieros de la ONS se encuentran incompletas y carecen de información suficiente y competente para una adecuada toma de decisiones. Aún con el esfuerzo que hizo la Sra. Directora para mejorarlas, hay muchas cosas aún que revelar.

Por otro lado la Licda. Pérez indica que el tema contable es muy importante y no se puede retrasar más el cumplimiento de las recomendaciones que corresponden al 2017,



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: [info@ofinase.go.cr](mailto:info@ofinase.go.cr)  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 5-2020  
28 DE ABRIL DEL 2020

2018 incluso 2019 y que por lo tanto no aceptará más postergaciones a las fechas de incumplimiento que se indican en el plan.

c) Informe de Seguimiento a las recomendaciones generadas por Auditoría Interna al 2019. Informa la Licda. Pérez que la Administración definió un plan de acción sobre la implementación de las recomendaciones correspondientes con fechas de ejecución y responsables. Las fechas de implementación quedaron para junio, setiembre y diciembre y lo considera razonable.

Hay temas que le preocupan mucho y es el relacionado con el tema contable pues las fechas de ejecución están para el mes de agosto y hay muchas cosas que mejorar. Es muy importante y considera que no se puede retrasar más de este año.

El no implementar las recomendaciones en forma oportuna invalida las acciones que la Unidad de Auditoría Interna pretende realizar con las mismas pues no se mitigan los riesgos, los mismos se pueden ver incrementados y afectar el logro de los objetivos institucionales y sobre todo no generan una información precisa para la toma de decisiones.

En la parte de seguimiento y en forma general se está retomando riesgos muy importantes que son los Estados Financieros, en general el sistema contable, el SEVRI, el manejo de expedientes de personal sobre carrera profesional y pluses y que corresponde a una directriz que había solicitado la Presidencia, y muchos riesgos que tienen que ver con tecnologías de información. Otros riesgos que también son



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: [info@ofinase.go.cr](mailto:info@ofinase.go.cr)  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 5-2020  
28 DE ABRIL DEL 2020

importantes y que tienen que revelarse como son el de los vehículos que estaban a nombre de la Oficina y que en algún momento se cedieron y no se sabe dónde están, lo que implica un riesgo legal que asume la Oficina, entre otros.

Manifiesta que aceptó el Plan de Acción que hizo la Administración y lo que hará es estar generando comunicaciones de recordatorio dos meses antes de las fechas de cumplimiento, para que esté listo en las fechas que ellos indicaron y que van a ser impostergables.

Los señores directivos hacen algunas consultas relacionadas con el informe las que son aclaradas por la señora auditoria.

d) Informe de Autoevaluación de Calidad de Auditoría Interna. Al respecto menciona que es un instrumento que se aplica a las auditorías internas y su objetivo principal es conocer el cumplimiento de la normativa: Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público y Normas Generales de Auditoría para el Sector Público y ver si esta unidad realmente está generando un valor agregado o no.

El proceso de autoevaluación fue desarrollado por la Auditoría Interna, situación que no es la más conveniente, debido a que es la responsable de la dependencia, sin embargo, esta limitación es ineludible debido al carácter unipersonal de la Unidad.

Otra de las limitaciones fue el nivel de respuesta de las encuestas de evaluación aplicadas tanto para el Jefe como para los Auditados, ya que únicamente se obtuvo el 25% de las respuestas aplicadas al Jefe y un 0% sobre las encuestas de los



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: [info@ofinase.go.cr](mailto:info@ofinase.go.cr)  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 5-2020  
28 DE ABRIL DEL 2020

auditados, lo que impide conocer la percepción de la Auditoría Interna de la Oficina Nacional de Semillas.

Como resultados positivos destaca que en la medida de lo posible trata de cumplir con las normas y de eso hay una evaluación de cumplimiento de Normativa para el periodo 2019 que revela un cumplimiento del 94%.

De esta autoevaluación se genera un plan de mejora con acciones concretas que se detallan:

- Realizar un estudio formal sobre la necesidad de recursos para el desarrollo de la labor de auditoría interna.
- Realizar auditoría sobre el sistema específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI).
- Fiscalizar el diseño, la implementación y eficacia de los objetivos, programas y actividades relacionadas con la ética.

Indica que no pretende sofocar a la administración dado que el 20% del personal está en la Oficina y los demás están en teletrabajo, debido a la emergencia sanitaria nacional por el COVID 19, lo que dificulta obtener la información, pero sigue trabajando con la documentación de su área pues la idea es mejorar.



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 5-2020  
28 DE ABRIL DEL 2020

La señora Directora agradece a la Licda. Karen Pérez por su compromiso de trabajo e indica que ha sido una buena consejera, una persona que la ha orientado en las decisiones a tomar en este campo, por lo que agradece su colaboración.

Se dan por conocidos los informes de Auditoria Interna.

## **CAPITULO IX: ASUNTOS VARIOS**

No Hay.

Se levanta la sesión al ser las dieciocho horas con treinta minutos.

Ing. Francisco Sedó León  
PRESIDENTE

Ing. Tania López Lee  
SECRETARIA

vsch